

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR,
Leonidas Poveda

TIP. LA COSTEÑA

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, sábado 20 de Noviembre de 1915

Núm. 266

La Vida contra la Vida

"Credo quia absurdum."
(Atribuido a San Agustín).

He dicho en "Expansión" que 'estamos viviendo al revés,' con una rectificación inmediata que modifica extremándolo, mi pesimismo, que añade:—"Es decir, estamos no viviendo."

Según transcurren los días sin que el cable nos transmita otras noticias referentes a la guerra europea que las que se contraen a su perduración y nuevas complicaciones, más se aferra en mí y más confirma mi aserto pesimista persuadido de que el desquiciamiento mental humano toma las proporciones de suicidio más que colectivo: Universal.

Jamás cupo en mi cerebro que una guerra de tal naturaleza pudiera existir más allá de unos meses; seis, ocho, diez... como caso inaudito; la razón rechazaba por absurdo el sostenimiento de la locura del crimen apoderándose de millones de hombres con la complicidad de millones de madres de esposas, de hijos; porque aún admitiendo que lo inconcebible se efectuara con la pérdida de las facultades mentales por contagio internacional, como parece estar aconteciendo, ¿cómo admitir, ni remotamente, que los hombres marchen al sacrificio de sus vidas "como reses destinadas por su dueño al matadero" al grito de ¡Patria!, destruyéndolas?

¿Cómo es imaginable, ni aún en el extravío de una cabeza lo menos equilibrada, que por amor, por egoísmo—¡por espíritu de conservación, en último extremo!—no se opongan las madres, las esposas, los hijos de esos hombres que son absorbidos continuamente por la matanza infame que "cantan" los países que se hallan pacíficos, por medio de sus prensas, dando las noticias con una malsana fruición como si estar en paz les causara un desasosiego?

¿Es que todo en la vida es un convencionalismo repugnante, asqueroso y no existen ni el amor maternal, ni el filial, ni el de a sí mismo, más que en proporción tan relativa que muere bajo una impotencia estúpida ante el poder del mandato del Jefe de una nación?

¿Es que las miserables razones de Estado, siempre falsas, siempre arbitrarias, siempre condenables, tienen una fuerza mágica colosal para apoderarse de los corazones, de la razón y de la conciencia humanas, anulando sus sentimientos más íntimos, sus sensaciones más profundas y sus pensamientos más nobles?

¿Es que ser jefe de nación es ser un dios con facultades mayores a las de Dios mismo, disponiendo y supeditando los seres creados por Él?

¿Es que las patrias, que como ya he dicho y afirmo, que son hechura de los hombres que las forman y no ellos consecuencia de ellas, como el individuo crea la familia y no la familia al individuo, como se constituyen las sociedades y no los seres humanos por efecto de las mismas, sino que el ser ha formado la familia, ésta la asociación y éstas las patrias, es, repito, que las patrias se han formado para prosperizarlas, amarlas y conservarlas, o para que se invadan unas a otras y se destruyan?

Horror de horrores es meditar ante la cobardía que representa no oponerse a la ferocidad guerrera y no alzar el grito de paz a todo trance; imbecil, de una pasmosa imbecilidad resulta el ser humano abandonando su hogar, sus seres queridos, su vida a la que tiene un derecho divino y un deber de vivir la propia y respetar la ajena!

Cabe entre los defectos humanos el crimen como fatalidad individual; hay que admitirlo puesto que existe por los designios del Creador tan incommensurablemente incomprensible, cabe la guerra como crimen colectivo por iguales razones; pero todo esto es admisible dentro de unas proporciones brutalmente relativas; en absoluto, no.

Únicamente realizándose se puede señalar su existencia. Razonarla nunca.

El mismo San Agustín a quien se le atribuye el más estu-pendo escepticismo de la lógica no podría creer en este absurdo.

Y existiendo el absurdo que el mismo colosal filósofo santo negaría por enorme, ¿es posible que esa guerra más veces maldita que hombres han intervenido e intervienen en ella, continúe?

Y siendo tan inmensamente inhumano, tan horrible el cata-clismo, ¿no lo es mayor la pasividad de los países que se mantie-nen substraídos a él, aunque no dejan de sufrir indirectamente las consecuencias de destrucción, de extinción y ruina?

¿Qué se espera? ¿Qué esperan los millones de almas que pue-blan las patrias espectadoras de la tragedia europea? ¿Acaso ex-perimentan el presentimiento del contagio y por un reflejo nervioso lo anhelan?

¿Es que nadie ve el peligro a la paz universal con que ame-naza la continuación del azote europeo?

¿Es que estamos viviendo al revés, o es que estamos no vi-viendo?

ALFONSO MUÑOZ

Puntarenas, -18-11-15.

Una ligereza perjudicial Falsa noticia de viruela

Desde fines de octubre pasado no ha vuelto a llegar a nuestro puerto ningún vapor procedente de Panamá. Numerosos pasaje-ros esperan desde principios de este mes un vapor de tal proce-dencia, para tomar pasaje con destino a las otras Repúblicas centroamericanas. Se ignoraba el motivo de tal irregularidad, aun que no era de extrañar dado el pésimo servicio de la Pacific Mail; pero esta vez aquella com-pañía tenía razón al no hacer que sus vapores tocaran en este puer-to. Una noticia alarmante, dada con una ligereza muy lamentable, ha ocasionado perjuicios y retra-sos en el tráfico entre ésta y las otras Repúblicas centroamerica-nas. El señor Cónsul de Panamá, según se nos informa por haber-lo leído en un periódico de la ca-pital, dió la noticia a aquella Re-pública de que aquí había viruela y, naturalmente, se dió la orden a los vapores de no acercarse a este puerto por temor a la peste.

Es público que aquí no se ha presentado ni un solo caso de vi-ruela, y que aún el único que se presentó en una de las escuelas de la capital, está todavía en dis-cusión si es o no la enfermedad que los periódicos dijeron. Por consiguiente, calificamos de muy ligero el informe suministrado por el señor Cónsul de Panamá a su Gobierno, que tan graves per-juicios ha ocasionado al público y al comercio.

A propósito de eso dice *La In-formación* de ayer lo siguiente, que nos parece muy puesto en razón:

"La prensa panameña del día ocho del actual publicó la siguien-te noticia:

"LA VIRUELA ESTA HA-CIENDO ESTRAGOS EN COSTA RICA.

El Cónsul de Panamá en Pun-tarenas, Costa Rica, informa al Ministerio de Negocios Extranje-ros en ésta, que una grave epide-mia de viruela se ha desarrollado en aquella ciudad."

Aunque el diario gobiernista *El Imparcial* dice que la noticia se debe a una mala interpreta-ción, creemos que la excusa es muy pobre para ser admitida y por muy anchas que sean las tra-gaderas de los monaguillos encar-gados del incensario oficial. El tenor de la noticia no deja lugar a duda y no hay manera de dis-culpar la ligereza o mala fe del funcionario informante que tan graves perjuicios puede haber causado al comercio y población de nuestro puerto del Pacífico, con tan falsa y gravísima inven-ción. Suponemos que ella habrá sido rectificada oportunamente por nuestro Ministro de Relacio-nes Exteriores, ya que solo ha existido en el magín del novel Cónsul, que en su afán de noto-riedad tan ridículamente se ha exhibido, si no existe, como no lo creemos, tal plaga."

El nuevo hogar

Hemos recibido la siguiente tarjeta que mucho agradece-mos:

Reinaldo Jiménez S.

Luisa Emilia de Jiménez

Saludan a Ud. atentamente, y tienen el placer de ofrecerle su nuevo hogar.

Puntarenas, noviembre de 1915.

El peligro de la gasolina De mal en peor

Nuestra protesta por haber al-macenado una gran cantidad de gasolina en una casa vieja de madera, situada en el centro de la ciudad, ha sido atendida por las autoridades; pero la medicina aplicada ha resultado mil veces peor que la enfermedad.

Donde se embodgó esa gaso-lina constituía un peligro serio, pero donde se ha almacenado ahora constituye una verdadera amenaza para la población. Ayer hemos visto haciendo el traslado de las cajas, las cuales se están almacenando en un local situado a la orilla del estero, entre la casa de don Alberto Fait y el aserradero de don Enrique Mc. Adam, es decir, frente a la Es-cuela de Niñas.

Con el cambio de local, el pe-ligro se ha triplicado, como ya dijimos; y los motivos son fáciles de comprender: al oeste de dicho local están situados dos aserra-deros que trabajan constantemen-te, usando leña por combustible, que produce muchas chispas. Pa-ra producir una desgracia, cuyas consecuencias son difíciles de pre-veer, bastará una lata de gasolina rota, lo que es muy frecuente, y una chispa de cualquiera de los dos aserraderos, llevada por el viento.

Parecerá quizás una necedad nuestra insistir sobre ese punto, pero lo hacemos porque realmen-te vemos un peligro que la po-blación porteña no tiene obliga-ción de soportar. Hoy mismo he-mos visto a importantes vecinos acercarse a la Comandancia de Policía a protestar de que se halla permitido guardar en el citado local una cantidad grande de ga-solina. Ya veremos lo que la au-toridad disponga en vista de tales protestas, y tendremos al público al tanto de lo que resulte, pues mientras no se nos demuestre que no hay peligro alguno en almace-nar tan grandes cantidades de gasolina en el propio corazón de la ciudad, y en locales no adecua-dos al efecto, seguiremos macha-cando sobre el mismo tema, por creer que con ello trabajamos en defensa de los puntareños.

Personales

Para Nicoya salió antier el doctor don Alberto López E., llamado expresamente para a-tender algunos enfermos.

—Bastante mejorado de sa-lud hemos tenido el placer de ver a nuestro amigo don Teo-domiro Acuña. Nos alegramos.

—Sigue delicado de salud el General Zubiría. Que mejo-re pronto son nuestros deseos.

—Enfermo de cuidado se encuentra el joven don Ramón Ruiz, activo empleado de don Napoleón Soto. Ojalá que prono-to recupere la salud.

La fiesta del maestro

El lunes 22 de este mes, conforme estaba dispuesto, se clausurarán las escuelas urba-nas, y se verificará ese mismo día la FIESTA DEL MAES-TRO.

Como aquí, durante las últi-mas semanas, no ha habido maestro de canto, el Ministerio de Instrucción Pública mandó a don Daniel Zúñiga para que organice la parte de música que ha de haber en dicha fies-ta. El señor Zúñiga está ya entre nosotros, desde hace va-rios días, y se ocupa activa-mente en el desempeño de la comisión que trae.

Presentamos nuestro cordial saludo al amigo don Daniel.

El Salón Coin

Desde el jueves de esta se-mana las funciones de Cine se dan en un nuevo local, situado al oeste del Bazar Francés; esto debido a estar en recons-trucción el antiguo local.

En el SALON COIN, como se llama el nuevo por bautizo del empresario del Cine, se ex-hibirán esta noche las siguien-tes cintas: EL MUSEO DE RUAN, tomada del natural; EL MUCHACHO DEL CA-BARET, que es una bonita comedia; el sensacional drama POR TRAIDOR, y la inevita-ble película cómica que esta noche será EL AUTOMÓVIL FATAL.

OTRA VEZ

Por segunda vez rogamos a los señores HERNÁN GON-ZÁLEZ y MODESTO VE-LÁZQUEZ, de las Cañas y Limón, respectivamente, se sir-van mandarnos cancelar sus cuentas de Agencia.

INSERCIÓN SOLICITADA

Partido de Oposición

Secretaría

En la villa de Las Cañas de la provincia de Guanacaste, a los veintinueve días del mes de Agosto de mil novecientos quince. Reunidos los infrascritos con el objeto de elegir la Directiva del partido de oposición al de la Imposición establecida en este lugar, hemos convenido de común acuerdo a elegir la siguiente Directiva Cantonal.

Presidentes Honorarios

Don Ceslao Saborío López
— Rafael Acosta Chaves
— Ezequiel González González
— Juan Lippl Fait
— Tomás Borbón Orozco

Presidentes Efectivos

Don Félix Carazo
— Rafael Acosta Castro

Vicepresidentes

— Hernán Bastos Gómez
— Jacinto Calvo Bolívar

Tesorero

— Abraham Acosta Castro

Secretario

— Eduardo Salazar Baldio, ceda

Prosecretario

— Alberto Acosta Castro

Vocales

Don Vital González Tremiño, don Mercedes Oses, don Francisco Solórzano, don Francisco Obando, don Casimiro Zamora, don Fulgencio Salgueras, don Edmundo Cerdas, don Angel Noguera, don José Alvarado, don Pacomio Alvarado, don José Calvo Bolívar, don Tranquilino Calvo, don Aquileo López, don Ignacio Salazar, don Rosendo Rojas, don José María Lamas, don José Chavarría, don José Gutiérrez, don Salvador Fernández Rojas, don Alfredo Chavarría, don Benjamín Blanco, don Eduardo Solano Centeno, don Juan Pablo Cruz, don José M^a Obando, don Daniel Martínez Castellón, don José Murillo R., don Juan Mojica Puertas, don Antonio Cerdas Salazar, don Leopoldo Cordero Pavía, don Alberto Murillo Herrera, don Rafael Brenes, don Rodolfo Suaso Briceño, don José Ulate, don Miguel López Piedra, don Eugenio

Alvarado Bellido, don Abel Herrera M., don Manuel Piedra, don Rubén Soto, don Remigio Sirias, don Jerónimo Barahona, don Carlos Tellés, don Jesús Salas, don Simón González, don Ricardo Vargas, don Ernesto Castillo, don Rafael Arias, don Ismael Sirias, don Rafael Molina, don Gerardo Salas, don Tranquilino Hernández, don José Arguedas, don Juan Molina, don Sixto Gómez, don Leandro Rojas Cerdas, don Ismael Rojas Cerdas, don Miguel Prado, don Juan de Dios Saborío, don Blas Calderón, don Juan Calderón, don Marino Valdés Montoya, don Fernando Noguera, don Jesús Noguera, don Tomás Barahona, don Antonio Pío Torres, don Ananías Alvarado, don Nisilo Obando, don Juan Umaña Valverde, don Celedonio Matarrita, don José María Arancibia, don Melesio Bonilla, don José Bonilla, don Juan Zamora, don Ramón Zamora López, don Juan Cantillano, don Lorenzo Ugalde, don Juan Artaviá, don Juan Núñez, don Francisco López Obando, don Gerardo Gómez Tablada, don Alejo Elizondo, don Octaviano González, don Nicolás Chaves Delgado, don Manuel Chaves Delgado, don Andato Cortés Quirós, don Dolores Bolívar Fernández, don Jerónimo Fernández Rojas, don José Calvo Ordóñez, don Ramón González, don Recaredo Gómez González, don Rafael Lamas, don Rafael Lamas Pasos, don José Calderón Herrera, don Constantino Quesada Quesada, don Malaquías Ríos, don Horacio Murillo Herrera, don Porfirio Méndez, don Baltazar Rojas, don José María Ugalde, don Isidoro Gómez, don Dionisio Rivera, don Célimo Castro V., don Acevedo Alpizar, don Emilio Marín, don Antonio Marín, don Bernardo Murillo, don Gerardo Arias, don Ramón Molina, don Ramón Ugalde, don Santiago Cortés, don José López Piedra, don Roberto Varela, don Emilio López.

Se hace esta publicación para los efectos de ley.

Cañas, nov. 16 de 1915.

R. ACOSTA CASTRO,

Presidente efectivo

El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de recetas

Oficina: frente a la plaza de la Iglesia, 25 varas al Oeste del Parque. Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquier hora del día o de la noche. — Precios módicos.

Cayeron los Dardanelos

"La Primorosa"

tienda magníficamente surtida y apreciada del público por la baratura y buena calidad de sus artículos, cambió de domicilio para mayor comodidad de sus clientes.

Su nuevo local es el que ocupó la tienda de don Alejandro Meneses, contiguo a Juan Benito Wong, y frente a "La Norma" de David Naja. Aprovechando su dueño el traslado ofrece en BARATILLO, que durará un mes, las existencias de su establecimiento.

Visítale en su nuevo local y quedaréis satisfechos
Sarkis M. Brais, Propietario

De Heredia

Folleto

Varios jóvenes intelectuales de esta ciudad proyectan sacar un folleto el 1º de enero de 1916, cuyos trabajos históricos serán dedicados a los intereses de Centro América. Uno de los más entusiastas redactores ha escrito a los señores don Julio Cordero, Mario Sancho, Augusto C. Coello y Juan de Dios Matus, todos ellos buenos periodistas de las diferentes repúblicas hermanas, con el deseo de que cada uno de ellos, mande su colaboración. El señor Sancho es actualmente Director de *El Diario del Salvador* y fácilmente podrá encargarse de recoger algunos datos de suma importancia.

La idea de los jóvenes escritores es bastante simpática y es su intención predicar la paz y la unión en la familia centro-americana.

Todo trabajo debe dirigirse antes del 5 de diciembre a los señores Belisario Gutiérrez, Federico Jara B. o Juan Vicente Gutiérrez Ch.

Nueva panadería

El conocido comerciante don Mercedes González, ha abierto una nueva panadería en esta ciudad en compañía de don Augusto Sáenz. Se proponen estos señores hacer la competencia a los otros dueños de panaderías y al efecto están haciendo muy buen pan y lo venden con más comodidad al consumidor.

Devoción

Varias familias de esta ciudad proyectan seguir haciéndole una fiesta todos los meses al santo de los milagros o sea San Antonio de Padua. Mucha fe se le tiene al buen taumaturgo por los muchos milagros que a diario concede a los que le piden con fervor. Una de las mejores intenciones del proyecto es para que termine la guerra europea y se salve nuestro país de la triste situación en que está.

Corresponsal

Noviembre de 1915.

Para vestir mal en LA SASTRERIA de Teodomiro Acuña & Co. Su numerosísima clientela acredita la perfección de trajes bajos



Lado Sur del Parque Victoria

Para negocio

En punto céntrico, muy propio para negocio, se alquila un espacioso local con servicio interior. Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

Dr. Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES, CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS

A los veraneantes

MAGNÍFICA OPORTUNIDAD

Se vende una casa de madera, con piso de tabla, techo de zinc, situada en La Boca de La Barranca, a 20 metros de la Estación y a 5 metros de la orilla del mar, en el punto más privilegiado para los bañistas. Se traspasará el derecho de posesión del lote en que está ubicada. Para precio y demás datos y condiciones, dirigirse a don SIMÓN MARROQUÍN, en Puntarenas.

Servicio marítimo

de trasportes

SAJEL HERMANOS

Avisamos al público que el 20 de cada mes saldrá para Pedregal, República de Panamá, la gasolina de nuestra empresa.

Para más informes dirigirse a

Sajel Hermanos

San José o Puntarenas

FABRICA DE IMPERMEABLES

con sistema moderno

Se mandan muestras de los géneros a quien las solicite. Se hacen capas de cualquiera forma que se deseen, mandando los modelos.

La IMPERMEABILIDAD está garantizada.

Alberto Fait e hijos

Hacienda Lombardía, Guanacaste

LUIS CASALVOLONE, nuestro Agente en Puntarenas tiene depósito

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

AVISO

a los comerciantes del Guanacaste

La empresa de transportes marítimos avisa a todo el comercio del Guanacaste que deben retirar sus mercaderías de los puertos de Bebedero, Ballena y Bolsón a la llegada de los vapores, pues la Empresa no responde por las pérdidas o deterioros que ocasione una creciente de los ríos.

Puntarenas, 2 de setiembre de 1915.

LA EMPRESA

No hubo juzgamientos

Durante el mes de octubre pasado no hubo juzgamientos por faltas de policía, en las villas de Santa Cruz y Nicoya. Así lo comunican a sus superiores los respectivos Jefes Políticos.

Es esa una nota que habla muy alto de la moralidad de aquellos vecinos.

Señor Adm. de Correos

Las Cañas

Recibimos su aviso, del que hemos tomado nota. Agradecemos su actividad, que nos evita pérdidas.

LA ADMINISTRACIÓN

Hospital de S. Rafael

Movimiento de enfermos del 1º, al 31 de octubre

Existentes	Entrados	Salidos	Muertos	Existentes hoy
45	58	55	6	Hombres 24 Mujeres 12 Niños 6
Total				42

Promedio diario, 48

Defunciones

Octubre 8.—Rosendo Fajardo. Nic. Malaria.
— 13.—Rafael Emilio Quesada Fernández. Cost. Enteritis aguda.
— 17.—Manuel Zepeda. Nic. Asma.
— 18.—Ma. Luz Araya Barquero. Cost. Raquitismo.
— 28.—Agustina Batista. Chiricana. Difteria.
— 31.—Victor Tiolly Galli. Italiano. Padismo agudo.

Puntarenas, 31 de octubre de 1915.

La Directora, E. de SANTOS

A nuestros Agentes

TRES HERMANOS—Con su carta del 11 recibimos su remesa. Nos parece que nos ha enviado más de lo que nos debe. Por si estamos equivocados, le agradeceremos detallarnos la liquidación. Gracias por su actividad.

LA SIERRA — Recibimos la remesa de fondos que nos ha hecho con su carta del 16, y tomamos nota de lo demás que en ella nos dice, con lo que estamos conformes. Esperamos, pues, que después del próximo pago nos informe.

Notas de Limón

Escuelas inglesas.

En la semana que hoy termina estuvo de visita en esta ciudad el Jefe de Enseñanza; vino con el objeto de conocer personalmente la organización, marcha y estado de las escuelas privadas inglesas, las que han ocasionado serios trastornos a las escuelas oficiales. No pudimos saber las impresiones que de su visita llevara el citado Jefe, por lo que nos es imposible hablar sobre ellas.

Velada

Esta noche se llevará a efecto la velada organizada por el personal de la Escuela de Niñas de esta ciudad, a beneficio de los niños damnificados del Salvador.

Política

Por aquí sin novedad alguna; la política casi no se mueve; el candidato del Gobierno se asegura que lo será don Nicolás Oreasmuno; la oposición no hace trabajos serios.

Corresponsal

13 de noviembre de 1915.

Costumbre de llevar el pelo largo

Ya se sabe que entre los pueblos de la Edad Media ha sido considerado como un atributo de nobleza; y un sucesor godo al trono de España, perdió el trono porque le cortaron el cabello. Un concilio de Inglaterra, ordenaba que los que llevasen el cabello largo, debían dejar ver los ojos y parte de las orejas, y Odericus Vitalis cuenta que el Obispo Sello predicó delante de la Corte de Enrique I de Inglaterra, contra la "iniquidad" de llevar largas las melenzas, poniendo de manifiesto a sus oyentes toda la locura de su conducta; hizo tal impresión en el auditorio que el predicador se aprovechó del momento favorable, y sacando un par de tijeras que llevaba en la manga, cortó, con sus propias manos los largos bucles del rey y de algunos cortesanos; y naturalmente los demás siguieron la nueva moda inaugurada por el religioso.

Bibliografía

Agradeciendo los envíos, acusamos recibo de los siguientes folletos y revistas:

GACETA MÉDICA—Número 26 correspondiente al mes de noviembre en curso. En primer término trae un importantísimo artículo ilustrado, referente a "Contribución a la estadística de los accidentes producidos por la electricidad", del que es autor el reputado galeno don David Quirós.

ALGODON.—Folleto número III de los que viene publicando el Departamento de Agricultura, y que contiene un extenso y bien escrito estudio sobre el algodón, su cultivo y su aprovechamiento, y manera de ampliar su producción en Costa Rica.

LA ACTUALIDAD.—El número 92 de esa cada vez más importante revista guatemalteca, está en nuestra mesa de redacción. En su frente trae una magnífica vista, tomada de noche, de la "Panamá Pacífico Exposition", que demuestra la poderosa luz de las lámparas eléctricas allí usadas, que tienen un poder combinado de 2,600,000,000 de bujías.

EXPORTACION DE CAFÉ—1914-15—Importante publicación de la Sección Comercial, Departamento de Estadística, que contiene detalle completo de las cosechas de café de 1914-15, los principales consignatarios y exportadores, y un cuadro comparativo de las exportaciones de los últimos diez años.

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS, LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º, el 10 y el 20 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita ₡ 4.00—A El Pozo ₡ 6.00—A Golfo Dulce ₡ 8.00

Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

"La Bota de Oro"

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA

PROPIETARIO

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro Toda clase de herramientas para artesanos

Dr. Justo Pastor López

MEDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala, Nicaragua y Costa Rica

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en su oficina, frente a don Miguel H. Fulton

CUERO

COMPRO

todo producto de exportación, especialmente cueros y pieles.

Cipriano Güell

PIEL

Empresa de Transportes Maritimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes ₡ 15.00. Manzanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.
Bebédero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Polson 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53
PUNTARENAS—COSTA RICA



FABRICA de GALLETAS
"LA NACIONAL"
"IGUAL A LAS EXTRANJERAS"
Agente, LUIS CASALVOLONE. Puntarenas

HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 vara al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta a ₡ 2.00 la marqueta

Se atienden órdenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas

Administrador.

José Chen Apuy & Co.

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO
RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES
Precios de situación

Sección del Guanacaste

Rápidas Liberianas

Por segunda vez recordamos a las autoridades guanacastecas y con especialidad a las de Liberia, por estar próximas las fiestas cívicas, prohibir de manera terminante y enérgica el golpe libre, esa costumbre salvaje hija adoptiva del atraso y la vulgaridad. Tomemos en consideración que los días de elecciones son los domingos cinco de Diciembre y doce del mismo mes, y los días de fiestas cívicas del siete al diez. Quedan las fiestas cívicas en medio de una y otra elección, y estando los ánimos exaltados, lo más creíble es que los pleitos menudearán, como pasó en las elecciones pasadas. La autoridad debe cooperar con su fuerza de mando, evitando así los abusos y desórdenes. Es necesario que sigamos muy de cerca los pasos de la civilización, y no caminemos como cierto crustáceo al que la zoología da el nombre de cangrejo.

—Con hoy, tenemos seis días de temporal, lo que está ocasionando pérdidas considerables a los agricultores, pues están perdiendo varios plantíos de cereales.

—También el empresario del Circo Moderno, señor Beirute, ha perdido de dar varias funciones por el mal tiempo; pero tenemos esperanza de que calmen las lluvias en esta semana.

—Nuestro particular amigo don Otoniel Vega M. se encuentra entre nosotros, algo enfermo. Le saludamos.

SOTERO NINQUOT

Noviembre 16 de 1915.

Santa Cruz

No me satisface haber escrito unas frasecitas, sobre otras que un apreciable amigo publicó con el título Pro-Guanacaste en este semidiario, en días pasados. Quiero hacer un pequeño análisis sobre la cultura y un elogio pasajero a sus habitantes que se esfuerzan por homedecer sin cesar la tierra de un jardín que les produce las más delicadas flores en donde juguetea la Naturaleza movida por apasibles y risueñas brisas que vagan en aquel espacio, en donde como aves vuelan los encantos.

La luz del día que me presentó tan simpático pueblito apareció un veintisiete de agosto y lo que veía era entonces para mí incógnito. Los pajarrillos femeninos no querían cantar por mirar a un herediano que anhelaba oírlos y que llegó a contemplar la grandeza de Dios representada en un lugar perteneciente a una región grande ante la Historia de Costa Rica y habitado por la cul-

tura naciente de cada expresión.

Yo anhele visitar nuevamente Santa Cruz, para ver en aquel Templo los adelantos (que por carta me han manifestado) hechos recientemente por su activo Cura, que se preocupa tanto como se esmeró el querido sacerdote don José María Velasco durante su administración bastante recordada por los cruceños.

Carlos A. Gutiérrez Ch.

Heredia, Nov. de 1915.

De Nicoya

La Municipalidad de este cantón, en sesión celebrada el 1º de este mes, dictó algunos acuerdos de importancia para la localidad, sobre los cuales vamos a escribir unas pocas líneas.

A moción del regidor Flores se acordó la construcción de un muellecito en el puerto de San Pablo, obra esa que es de suma necesidad y que redará en provecho especialmente de los vecinos de Santa Rita, San Pablo y la Colonia Carmona, por lo cual se dispuso también que para los gastos que ella demande se recoja una contribución entre los vecinos de esos distritos. La Municipalidad encabezó esa suscripción con la suma de ₡ 50.00.

Estando próxima la fiesta de nuestra señora de Guadalupe, se autorizó al señor Jefe Político para que en tal época no cobre impuestos por destace de reses y cerdos.

La Colonia Carmona necesita con mucha urgencia una casa de enseñanza, y se ha solicitado auxilio de la Municipalidad para emprender la obra. Esa Corporación, respondiendo generosa al llamado que se le hace, donó para tal construcción la suma de ₡ 50.00.

Por ser dignos de encomio tales acuerdos, nos hemos ocupado de ellos; y lo mismo haremos en lo sucesivo, en casos análogos.

Corresponsal

Nicoya, noviembre de 1915.

Remate en Liberia

A las nueve de la mañana del treinta de este mes, según leemos en el Boletín Judicial, se rematará en la puerta exterior del Juzgado Civil y del Crimen de Liberia, un terreno cerrado con alambrado de púas, cultivado de árboles frutales, con una casa de madera y situado 120 metros al Norte de la plaza principal de la villa de Cañas, provincia de Guanacaste. Pertenece la finca a José Manuel López Vallejos y se remata a solicitud de don Rafael Briceño Montoya. Servirá de base la cantidad de ₡ 300.00.

Salón Mascota

Desde el lunes de esta semana se ha dado principio a los trabajos de reconstrucción del Salón Mascota, que va a quedar muy cómodo y elegante, es decir, convertido en un verdadero Salón Teatro.

Dirige los trabajos el competente artesano don José Pana, quien nos asegura que hará lo posible porque esté listo dentro de pocas semanas. El dueño del edificio, don Hermenegildo Cruz, pone todo lo que está de su parte, a efecto de que no haya demora en la construcción.

Pronto, pues, podrá el público puntarenense asistir a las funciones de cine en un local apropiado al efecto.

El paludismo

En Chomes, Lepanto, Paquera y demás lugares de la costa, está siendo azotado el vecindario, fuertemente, por paludismo más o menos agudo. Muchas son las víctimas que ha ocasionado en este año esa enfermedad, y lo peor es que no hay ni con qué combatirla, pues se carece de sulfato de quinina, que es la medicina más indicada para tales casos.

El médico respectivo hace las visitas a esos pueblos, y deja las recetas, pero luego se tropieza con que no hay las medicinas recetadas. El señor Gobernador pidió sulfato al Gobierno, y se le contestó que no hay en plaza y que por eso no se le manda; pero que se están haciendo unos pedidos al exterior y que tan pronto llegue le mandarán. Pero el caso es urgente; la enfermedad no espera, y hay que atacarla de firme. Es pues necesario, urgente, que se provea a esos vecinos de los medicamentos necesarios para atacar el paludismo.

CLASES

El suscrito, maestro del 5º Grado de la Escuela Superior de Varones de esta ciudad, puede comprometerse a dar clases durante los meses de diciembre y enero próximos, a niños que aun no hayan aprobado la enseñanza primaria.

MARCELINO GARCÍA FLAMENCO
«Hotel Londres»: Puntarenas, Nov. de 1915.

Señores agentes de "El Correo de la Costa"

Sus residencias

Por absoluta falta de tiempo para escribir las respectivas notas de envío a cada uno de Uds., no les hemos mandado aún los recibos del mes de octubre pasado para su cobro. Pero como ya noviembre va finalizando, y no es conveniente que se reúnan dos mensualidades, y de acuerdo con las notas de algunos de Uds. pidiendo esos recibos, los hemos despachado ayer sin la correspondiente nota de envío, y simplemente con una notita de cuántos recibos van y el valor de ellos. Próximamente tendremos el placer de escribirles detalladamente.

LA ADMINISTRACIÓN

Fiestas en Santa Cruz

Los santacruceños se preparan para celebrar fiestas cívicas. Y lo harán porque son gentes emprendedoras y porque ya tienen la base, consistente en ₡ 300.00 que la Municipalidad acordó votar para tales festejos. En la sesión verificada el día primero de este mes se dictó tal acuerdo, y además se nombró la comisión organizadora que quedó integrada por los señores Vicente Alvarez, Antonio Cabalceta, Arnulfo Salazar, Rogelio Fernández, Antonio Peraza y Manuel Gómez.

Las fiestas cívicas de Santa Cruz tienen fama de alegres, y si se verifican estarán indudablemente muy concurridas. Ya diremos oportunamente la fecha que se señale, si cuaja el proyecto.

Fotografías

Se vende una magnífica máquina de fotografía, completamente en buen estado, y de la mejor calidad.

Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

BAZAR FRANCES

— de —

Víctor Coin

ANTES A. ASCH & BROS

La más surtida y selecta tienda en Puntarenas

Importación directa. Precios sin rival.

CONCURSO exclusivo de belleza puntarenense

Abierto por la Revista ilustrada costarricense "EXPANSION"

CUPON VALEDERO POR UN SOLO VOTO

MI REINA de la Belleza en Puntarenas es _____

(Nombre de la señora o señorita elegida).

Muy importante.—Llénesse este cupón y envíelo a la Administración de este periódico. El escrutinio del Concurso se hará públicamente en Puntarenas ante la autoridad de un Jurado nombrado al efecto.

La Famosa Harina Flecha de Lindo Bross

SE VENDE EN EL ALMACEN "AMBOS MUNDOS" DE NAPOLEÓN SOTO J.

Agencia exclusiva para Puntarenas y Guanacaste.

Música de viento

Contando con instrumentos, buena música y formales artistas, tengo el gusto de ofrecer al público un magnífico sexteto (de viento) para cualquier toque; parrandas, serenatas, rosarios, paseos, procesiones, etc. Todo lo tocamos, barato y a la orden. Entenderse con

Alberto Hernández

Buen negocio

Con mil doscientos colones de capital y cuatro meses de trabajo, se puede ganar mil colones el que quiera hacer este negocio.

Para más pormenores acudir, pero pronto, donde RAMÓN ARAYA V.

LA OFICINA DE AGENCIAS y COMISIONES

ERNESTO ORTIZ

— CORREDOR JURADO —

Se trasladará el primero de diciembre próximo al edificio de 2 pisos, 50 varas al Sur de la Imprenta Alsina. Apartado 374. Telégrafo, Ortiz.—Teléfono 250.

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciónse

"La Bolsa del Mercado"

Venta al por mayor y al detal de toda clase de — productos del país —

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender Florentino León, PROPIETARIO

En todas las Refresquerías

Y EN TODAS LAS CANTINAS DE BUEN GUSTO encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN